

**INFORME QUE PRESENTA LA GERENTE GENERAL A
LOS SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL
AÑO 2008**

MANEJO DEL NEGOCIO

Durante la gestión emprendida en el año 2008 no han existido cambios mayores en el manejo de la Clínica, la cual necesitaba de una continua colaboración de todos los socios para que se alcance niveles óptimos de competencia en el mercado, sin embargo no se ha conseguido un adecuado rendimiento, lo que no ha permitido superar la crisis de la Clínica San Pedro.

CONTABILIDAD

Los controles implantados han permitido que la marcha de las operaciones económicas se realicen enmarcadas dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

VENTAS

Del análisis de este rubro se determina una disminución 30,85% comparado con el año 2007, haciendo que la situación de la clínica sea crítica.

Venta 2007	83.193	
Venta 2008	57.531	
Disminución en venta	25.662	30,85%

OBLIGACIONES LEGALES

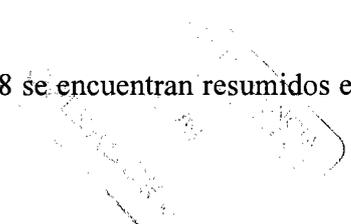
Las obligaciones legales en cuanto a declaraciones del impuesto a la renta, retenciones en la fuente, retenciones del IVA, anexo transaccional, pago IESS; se encuentran declaradas y canceladas oportunamente, a pesar que por la situación económica que atraviesa la institución, por lo que se solicitado al I.E.S.S. facilidades de pago del fondo de reserva, el cual se cancela en el primer trimestre del año 2009.

INVERSIONES

En el ejercicio económico 2008 no se ha realizado ningún tipo de adquisición, debido a la situación económica de la empresa.

RESULTADOS ECONOMICOS

Los resultados económicos correspondientes al año 2008 se encuentran resumidos en el cuadro que se presenta a continuación:



RESULTADOS	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008
Utilidad / pérdida ejercicio	2.056	-1.775	-6.253	-10.995	-7.467	-19.574.18
(-) 15% Trabajadores	308	0	0	0	0	0
Utilidad antes de impuestos	1.748	-1.775	-6.253	-10.995	-7.467	-19.574.18
(-) Reversión por recapitalización		0				
(-) Impuesto a la renta	437	0	0	0	0	0
Utilidad / pérdida neta	1.311	-1.775	-6.253	-10.995	-7.467	-19.574.18
(-) Reserva legal	175	0	0	0	0	0
Utilidad a disposición de accionistas	1.136	-1.775	-6.253	-10.995	-7.467	-19.574.18

La pérdida del ejercicio es de 19.574.18 USD., lo que ha determinado el posible cierre de la Clínica San Pedro, puesto que es el quinto año consecutivo de pérdidas y por la imposibilidad de tener un capital de trabajo.

Es importante que los socios tengan conocimiento que la Superintendencia de Compañías permite, según la ley, tener pérdidas consecutivas durante cinco años; siempre y cuando éstas no sobrepasen el 50% del capital suscrito, aporte futuras capitalizaciones y las reservas de la compañía. Las pérdidas acumuladas de los últimos cinco años llegan a superar este porcentaje por lo que la mencionada institución reguladora podría intervenir a nuestra compañía, obligando entrar a un proceso de liquidación.

El cierre de la Clínica San Pedro es el resultado de varios elementos uno de ellos es la falta de colaboración y entrega para con el negocio por parte de algunos socios que es lo que ha ocasionado la situación actual.

De los señores socios,



Atentamente,

Dr. Pablo Sánchez Gómez.

PRESIDENTE

CLÍNICA SAN PEDRO "CLISANPE"

